

CONSEJO ACADÉMICO	
Sesión ordinaria	Acta No. 15
Fecha: 07 septiembre de 2020	Hora inicio: 2:00 pm
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Académico	Lugar: Virtual - Microsoft Teams

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Jasson Alberto De La Rosa	Rector – Presidente
2	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico
3	Orlando Betancur Muñoz	Coordinador Facultad Ciencias Administrativas
4	Esteban Zapata Trejos	Coordinador Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
5	Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	Coordinador Facultad Ciencias Básicas y Humanidades
6	Rubén Darío Vásquez Salazar	Representante de los profesores
7	Juan Diego Rico Urrego	Representante de los estudiantes
8	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria

NO ASISTENTES	
Nombre	Calidad
N/A	N/A

INVITADOS	
Nombre	Calidad
Juan José Torres Ramírez	Vicerrector de Extensión.
Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología.
Érika Patiño Álvarez	Asesora de Vicerrectoría Académica.
Fredy Alonso Vélez Monsalve	Contratista de apoyo Oficina Asesora de Comunicaciones.

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación de actas de sesiones anteriores: Acta No. 8, Acta No. 12, Acta No. 13.
3	Presentación de informe académico.

4	Presentación de Reglamento estudiantil.
5	Proposiciones y Varios.

DESARROLLO

La secretaria del Consejo Académico, doctora Jessica Andrea Agudelo, envió citación por medio del correo electrónico, a todos los miembros del Consejo Académico, a sesión ordinaria a realizarse de manera virtual el 07 de septiembre de 2020, indicando: *“Dando alcance a lo dispuesto por el artículo 38 del Acuerdo No. 067 del 12 de diciembre de 2019, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU DIGITAL- por convocatoria del señor Rector se procede a citar a sesión ordinaria del Consejo Académico a realizarse de manera virtual, en virtud del parágrafo 2 del artículo 17 del Estatuto General, de acuerdo con el siguiente orden del día.”*

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**Verificación de Quórum.**

La Dra. Jessica Agudelo inicia llamando a lista de los miembros del Consejo Académico con el fin de verificar los asistentes, logrando determinar que se cuenta con la asistencia de todos los consejeros y por tanto en la sesión hay Quorum decisorio y deliberatorio, en consecuencia; se procede a someter la aprobación del orden del día.

Aprobación del orden del día.

Una vez realizada la lectura del orden del día, el cual consta de 5 puntos. Es aprobado por unanimidad y sin modificaciones.

2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

La Dra. Jessica Agudelo somete a votación el acta N° 08 del 08 de junio de 2020.

Sobre la misma, el Dr. Jorge Gómez indica que se debe corregir un apartado en el que se denomina a la institución como “Universidad”, en los demás aspectos la encuentra ajustada a lo tratado en la sesión.

El Dr. Rubén Vásquez previamente había solicitado la corrección de su apellido en el acta N° 08 y 12.

Una vez realizadas las correcciones se aprueba por unanimidad el acta N° 08 de junio 8 de 2020.

La Dra. Jessica Agudelo somete a votación el acta N° 12 del 06 agosto de 2020.

Sin encontrar comentarios al respecto, es aprobada por todos los miembros del Consejo Académico.

La Dra. Jessica Agudelo somete a votación el acta N° 13 del 18 agosto de 2020.

Los integrantes del Consejo Académico aprueban sin observaciones el acta N° 13 del 18 agosto de 2020.

3. PRESENTACIÓN DE INFORME ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, Dr. Jorge Gómez expone lo referente al informe académico. Para ello hace contextualización sobre el comparativo del Reglamento estudiantil, el comparativo de cifras de deserción, sobre la convocatoria de acompañamiento al Sistema de aseguramiento de Calidad, sobre Cronograma académico Cohorte 4, Convocatoria al MinTIC- La IU Digital seleccionados, Reporte de inscritos MOOC -PHET –IU Digital de Antioquia , Proceso de radicación de programas, Triple AAA Inglés, Legalización de los recursos del fondo semilla, el avance de dos programas para radicar al ciclo IV MEN, Diplomado en Gestión Educativa Estratégica para la Educación Digital, Consolidación del Sistema de Autoevaluación Institucional, Avances de investigación, Cátedra abierta de educación digital e innovación de Antioquia. (Para efectos de profundizar, ver anexo “Informe Académico Septiembre_2020_V1”)

Sobre el informe, el consejero Juan Diego indaga sobre los horarios de las videoconferencias, lo anterior debido a que ha escuchado observaciones sobre que se transmiten en horarios muy pesados para algunos estudiantes.

El Dr. Jorge Gómez sobre este aspecto manifiesta que la institución viene reforzando los temas de esa índole, explica que los estudiantes pueden acceder al contenido de manera posterior, incluso pueden continuar su proceso formativo en los horarios que más se faciliten para el alumno.

Complementa adelantando información sobre las condiciones de un programa en

ingeniería en desarrollo de software y ciencia de datos, el cual se espera ser socializado en el próximo Consejo Académico.

El Dr. Rubén Vásquez se torna asombrado con el avance significativo en los diferentes programas, indica que los programas van encaminados con el ADN digital de la institución, los enfoques de cada programa son los pertinentes para las necesidades de la comunidad. La mayoría son compatibles con la virtualidad, agradece por el trabajo realizados por todos los que participan en la gestión de la institución, considera que la IU. Digital va creciendo considerablemente.

El Dr. Jasson de la Rosa hace un reconocimiento al equipo que ha venido trabajando sobre todos estos temas, gracias a todo eso se han logrado demostrar buenos índices de mitigación de la deserción, manifiesta que cuando llegó a la institución había muchos vacíos, muchas falencias, y con esta nueva panorámica se logra percibir un compromiso constante para seguir avanzando.

La Dra. Erika aclara que frente a la observación del consejero Juan Diego, los horarios se pensaron para algunos de los estudiantes que solo tenían la posibilidad de asistir con esa disponibilidad.

4. PRESENTACIÓN DE REFORMA AL REGLAMENTO ESTUDIANTIL

El Coordinador Facultad Ciencias Básicas y Humanidades, Dr. Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita expone el trabajo realizado sobre la actualización del Reglamento Estudiantil, lo anterior con el propósito de que responda a las necesidades reales de una Institución con ADN digital. (Para efectos de profundizar, ver anexo “*Comparativo actualización reglamento estudiantil septiembre 1*”)

Sobre este punto, el Vicerrector Académico amplía lo expuesto explicando que fueron recogidas todas las sugerencias de los diferentes actores, es decir, del Consejo Académico, de los Comités de Currículo, de los Consejos de Facultad, de los estudiantes.

La Dra. Jessica Agudelo solicita que el documento sea llevado a la Secretaría General para realizar una revisión jurídica sobre el mismo.

El Representante de los estudiantes, consejero Juan Diego pregunta sobre las pasantías institucionales.

El Dr. Hermes Gutiérrez responde que hay algunas actividades que no se estipulan en el reglamento estudiantil, entre ellas está lo de pasantías, esas situaciones irían mediante Resoluciones específicas, lo anterior para efectos de cambios y mejoras.

El Dr. Jorge Gómez considera pertinente la solicitud de que el Reglamento sea revisado por la Secretaría General para dar un estudio jurídico y adecuar lo que se considere necesario para llevarlo al Consejo Directivo.

Jasson Alberto De La Rosa aprueba la recomendación.

Esteban Zapata Trejos recomienda la actualización del Reglamento Estudiantil.

Juan Diego Rico Urrego aprueba.

Rubén Darío Vásquez Salazar aprueba.

Jorge Alberto Gómez López aprueba.

Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita recomienda y aprueba la actualización.

Orlando Betancur Muñoz aprueba.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Sin existir proposiciones, se da por terminada la sesión siendo las 3:06 de la tarde.

VOTACIONES

1- VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Aprobación del Orden del Día

El resultado de la votación fue el siguiente: Jasson Alberto de la Rosa, aprueba. Jorge Alberto Gómez López, aprueba. Orlando Betancur Muñoz, aprueba. Rubén Vásquez Salazar, aprueba. Esteban Zapata Trejos, aprueba. Juan Diego Rico Urrego, aprueba y Hermes Gutiérrez Piedrahita, aprueba.

Con siete (7) votos a favor, por unanimidad queda aprobado el orden del día.

2- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

Actas No. 8, Acta No. 12, Acta No. 13.

El resultado de la votación fue el siguiente: Jasson Alberto de la Rosa, aprueba. Jorge Alberto Gómez López, aprueba. Orlando Betancur Muñoz, aprueba. Rubén

Vásquez Salazar, aprueba. Esteban Zapata Trejos, aprueba. Juan Diego Rico Urrego, aprueba y Hermes Gutiérrez Piedrahita, aprueba.
Con siete (7) votos a favor, por unanimidad quedan aprobadas las actas.

3- PRESENTACIÓN DE REFORMA AL REGLAMENTO ESTUDIANTIL

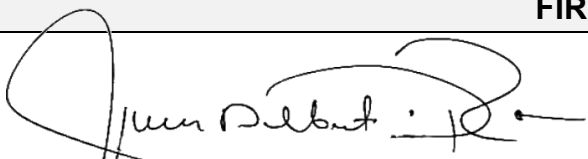
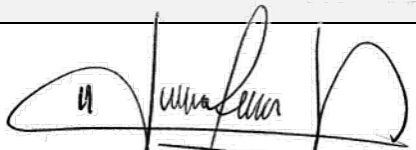
Actualización del Reglamento estudiantil con estudio previo por parte de la Secretaría General sobre el aspecto Jurídico.

El resultado de la votación fue el siguiente: Jasson Alberto de la Rosa, aprueba. Jorge Alberto Gómez López, aprueba. Orlando Betancur Muñoz, aprueba. Rubén Vásquez Salazar, aprueba. Esteban Zapata Trejos, aprueba. Juan Diego Rico Urrego, aprueba y Hermes Gutiérrez Piedrahita, aprueba.
Con siete (7) votos a favor, por unanimidad queda aprobada la recomendación.

COMPROMISOS

No.	Tarea	Responsable	Observaciones
1.	Revisión Jurídica del Reglamento Estudiantil.	Secretaría General	Previa al Consejo Directivo.

FIRMAS

	
JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA Presidente	JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaria del Consejo